

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL SEMESTRE 2 DEL GRADO EN CIENCIA E INGENIERÍA DE DATOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Por orden de la Sra. Directora se le convoca a la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación del **Semestre 2** del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos de la Escuela de Ingeniería Informática, a cuya membresía usted pertenece por la coordinación de una asignatura que se imparte en dicho semestre, y que se llevará a cabo por medios telemáticos.

La reunión se realizará el próximo **martes, día 28 de enero de 2025 a las 10:45 horas en primera convocatoria y 11:00 en segunda**, de manera síncrona mediante la herramienta MS Teams institucional.

La información sobre la reunión estará disponible en la página web de la comisión <https://www3.eii.ulpgc.es/moodle/course/view.php?id=14> (Web de la EII -> Menú Escuela -> Órganos colegiados).

Los puntos del orden del día a tratar en esta sesión son:

1. Planificación temporal del segundo semestre del curso 2024/2025. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación telemática del acta de la sesión.

Se les ruega que acudan a la reunión con la documentación necesaria para tratar la planificación temporal de las asignaturas. Sería de gran ayuda aportar también una valoración del desarrollo de la planificación durante el curso anterior.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

NOTA IMPORTANTE:

En la medida de lo posible es importante que los coordinadores acudan a la comisión de módulo con el conocimiento necesario para rellenar la tabla de planificación temporal y el mapa de herramientas durante la propia comisión, o inmediatamente después de ella.

Saludos cordiales

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

María Dolores Afonso Suárez

